

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

NÚM. DEL DÍA  
5 cénts.

Viernes 18 de Mayo de 1917

ATRASADO 10 cénts. | Número de hoy: 3.043.

## Internacional Institución Electrotécnica

Escuela Especial Libre de Ingenieros  
Establecida el año 1903.

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia; obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

### ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista e Ingeniero Agrícola.

### ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA

Geómetra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electroquímicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura. La Escuela remite gratuitamente información completa a quien lo solicite.

DIRECTOR: DON ARTURO MARÍN,  
Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería.  
Calle de la Paz, M G, Valencia (España) 9

**Se traspasa** por no poder atender, el acreditado y antiguo mendero de Valonsadero propiedad del industrial José Lengua.

Para informes: **Café del Recreo**, Soria. 2-2

**Gerogumil Fernández,**  
Alimento veget. riano completo.  
Fernández & Canivell y Compañía  
Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

**Semillas forrajeras, hortalizas y forestales.**  
Primera casa en Castilla.

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país, guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas, cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, colifloras, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDÍAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas va-

riedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

### CATÁLOGOS GRATIS

Teléfono 499.—Vicente Martín Iniguez.

Gumazo, V. M.—VALLADOLID.

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles. -11-

## LA PROVINCIA DE SORIA

### VII

El terreno *siluriano*, que es el más antiguo de los de sedimento, ocupa muy reducida extensión; solo se presenta en una pequeña faja en la parte alta de la sierra de Urbión, en el término de Montenegro de Cameros, que se prolonga á la provincia de Burgos y á la de Logroño, y otra faja que, aunque mayor en extensión, se observa al Sudeste de Soria, que se estiende por los pueblos de Peñalcazar, Carabantes, Alameda, hasta cerca de Embid de Ariza, donde entra en la provincia de Zamora.

Las rocas que constituyen este terreno son las cuarcitas ferruginosas, alternando con las pizarras silíceas intercaladas entre las primeras, por capas de corto espesor.

En el término de la Alameda y Carabantes se presentan minerales de galena en filones, que han sido explotados con ventaja hace algunos años, pero en la actualidad se hallan abandonadas estas minas.

En terreno de *Trias* se apoya sobre el anterior, observándose al Norte de Montenegro de Cameros, siendo continuación del de Burgos á Logroño, pero es muy limitado en este punto; de alguna mayor extensión se presenta al Sudeste de Soria en una estrecha banda, que circunda el terreno siluriano de esta parte ya citada de Alameda y Carabantes, la que se extiende por el término de Quiñonería, Peña de Alcázar, Cihuela y sierra de Miñana y continúa después á Zaragoza.

Otro manchón se presenta al Este de Soria y forma la cúspide de la sierra de Moncayo, y por último, la mayor extensión que ocupa este terreno se halla al Sur de la provincia, comprendiendo la mitad del territorio del partido judicial de Medinaceli, continuando al Oeste de este pueblo y los de Torrevente y Retortillo por la sierra de Torreplazo, de Torremochuela á Horna, donde se halla el origen del río Jalón y del Henares, estendiéndose luego dicho terreno á la provincia de Guadalajara, donde toma mayor desarrollo.

Las rocas de este terreno son areniscas, rojas en general, y en sierra de Moncayo de color verdoso; pero todas de mucha dureza y presentando las hojas mica; además, calizas, magnesianas muy abundantes en resacas fósiles de conchas, por cuya razón se la denomina caliza conchifera, y se presenta en los altos de Medina-

cell, y por último, las margas irizadas que contienen yeso y depósitos de sal, de cuya sustancia se beneficia por el Estado el manantial de Salinas del Rey.

Este terreno es el más productivo en cereales de toda la provincia.

El terreno *jurásico* se presenta con mayor extensión que los anteriores y se apoya sobre el triásico en la sierra de Moncayo, estendiéndose después hacia el límite Norte de la provincia, internándose en la de Logroño y formando las sierras de Archena, Cornago, Nabajún, Yanguas, Montereal, Diustes, volviendo por Barrio-Martín á la sierra de Urbión, origen del Duero, al Caserío de Quintanar, donde se le ve formando una faja estrecha en la cúspide de la sierra del Resomo, siguiendo por Molinos de Razón, Almarza, Cortos, Pozalmuro y parte de la sierra del Madero, por Noviercas y Borobia, donde entra á la de Zaragoza.

Otros dos manchones se presentan, uno es de Medinaceli que comprende los términos de los pueblos de Sagides, Ghaorna y Codes, y otro al Noroeste, que se estiende en parte de los de Marazobel y Baraona.

Las rocas que presentan sus calizas de colores grises, oscuros en general y de mucha dureza; pero son de mala calidad para la construcción por contener como mezcla accidental la piritita de hierro, la que, descomponiéndose por la alterativa de sequedad y humedad, hace que se vaya desmoronando poco á poco hasta producir la ruina de los edificios, siendo aún más perjudicial en las construcciones hidráulicas.

También se presentan areniscas rojizas de color claro de bastante dureza y que se emplean en construcción: por último, hay capas de margas ya arenáceas, ya calcáreas.

Se encuentra mineral de óxido de hierro en Yanguas y algún otro punto, formando masas aisladas, que no se utiliza.

Recubre el terreno anterior el cretáceo, que forma tal vez el tercio de la superficie de la provincia, sobre el que vegeta el pino, observándose que es más frondoso y de mejor calidad el que vive sobre la caliza que sobre la arenisca, y el límite de este terreno pasa casi por la capital (la que está edificada sobre el mismo), estendiéndose luego al Oeste por Cuevas, Sierra de Nafria, Burgo de Osma, origen del río Ucero, Fuencaliente, Hinojosa, Pico Navas, por donde sigue á Burgos; continúa por el límite de estas dos provincias á Regumiel, Sierra de Duruelo, Valdeavellano, Sierra Tabanera, de la Pica, parte de la del Madero, Pozalmuro, Noviercas, Sierra Deza, por donde en Embid de Ariza sigue á la de Zaragoza, volviendo su límite por Mazaseroz, Esteras de Lúbia, Cubo y Camparañón.

(Continuará).

SE COMPRAN cuadros, bagueños, telas, joyas y monedas. Para informar, en la imprenta de este periódico, y en la capital de Granada, A. RIOJA, Fotógrafo, calle de Reyes Católicos, 57, Hotel Colón.

## De todo un poco.

### Notas sueltas.

Muchas veces, la lengua charlatana, corta la cabeza aunque esté cana.

Locura será dar consejos á un enemigo, pero más locura es todavía tomarlos de él.

Dicen que el sabio en su patria, es como el oro oculto en la misma.

Y si se abre una zanja para el enemigo, cae en ella el que la cava.

Los hombres que visten con más lujo del que le permite su fortuna, se parecen á los que se pintan el rostro para ocultar los efectos del cáncer, que los devora.

### Cuento Corto.

La realidad.

Cuentan que dos se casaron y que la noche de boda, en quietud la casa toda, ¿me explico? se desnudaron.

El dijo: —ya no ha de haber secretos impertinentes; postizos tengo los dientes.

Paciencia, sois mi mujer!

Ella soltando el tocado el cabello se quitó y su cabeza quedó como morrillo pelado diciendo: —perdón os pido, postizo tengo el cabello, —ya no hay que pensar en ello. ¡Paciencia, sois mi marido!

### Casos y cosas.

Un célebre literato, recibe una carta injuriosa de un pedante que en cada renglón comete faltas de ortografía á montones. Apenas si en la tal carta hay una palabra bien escrita.

El verdadero literato entre sonrisa y sonrisa, le contesta, diciéndole:

—He recibido su carta y como soy el ofendido, tengo la elección de armas. Elijo la ortografía, puede pues darse... por muerto.

¿Que crítica tu labor un... sabio de pacotilla?

Pues concédele el favor de despreciarle, y si chilla, es que todo su furor no vale una zapatilla.

## El problema del cocido.

El tema del abaratamiento de las subsistencias está sobre el tapete, aunque mejor pudiera decirse, tratándose de lo que se trata, que está sobre el mantel.

Y ya era hora de que los Gobiernos, las Corporaciones, los organismos todos, y cada hijo de vecino en particular, nos preocupáramos seriamente de ese pavoroso problema, del que no diremos que constituye la comida diaria, porque, precisamente, lo que nos va faltando es eso: la comida.

Yo muchas veces, enfrascado en hondas meditaciones de carácter doméstico, elevando al cielo la mirada y levantando los brazos en actitud suplicante, esclamaba:

—Pero Señor, ¿cómo no fijarán su atención los gobernantes en el problema del cocido? Hay leyes de aguas, leyes de vinos, ó de alcoholes, que para el caso es lo mismo, y no hay leyes para que los garbanzos, las patatas y el bacalao, por lo menos se abaraten y se pongan al alcance de todas las fortunas. ¡Una ley para la reglamentación del cocido, Señor misericordioso!

Pero la ley no venia y hubo ocasión en que,



después de echar mis cuentas de gastos, en colaboración con mi mujer, que es la que lleva la partida doble de mi casa, me preguntaba: ¿Será que la humanidad está nadando en abundancia y por eso no se preocupa de la carestía de los comestibles, ó será que nosotros andamos tan «arreados» y faltos de dinero que lo que consideramos carísimo y casi imposible de adquirir, otros los compran sin protestas ni reclamaciones?

Después, ante la preocupación del Gobierno para buscar el medio de que los comestibles se abaraten y lleguen, á ser posible, á todos los estómagos, me he convencido de que el problema del garbanzo, para el que yo no encontraba solución fácil, era el problema palpitante en todos los domicilios y entre todas las familias; el plato del día, allí donde otra clase de platos holgaban más de lo preciso; el pan nuestro de cada día, allí donde el diario panecillo entraba con cortapisas y limitaciones.

Todos, ó casi todos, teníamos hambre y nos lo callábamos, ó procurábamos disimularlo.

Yo, doliéndome de la carestía de la carne, he meditado varios días sobre el asunto á ver, si se me ocurría alguna solución para someterla al estudio del Gobierno.

He consultado textos, he investigado las causas de la decadencia de la ganadería, como originarias de la escasez de chuletas y solomillos, y no se me ha ocurrido otra cosa que acudir en busca del carnicero, revolver en mano y decirle:

—O rebajas inmediatamente treinta céntimos en kilo; ó disparo.

Claro es que esto no vendría á solucionar el problema, y el Gobierno probablemente, no lo consideraría admisible pero como á él ni á mí se nos ocurre otro procedimiento de más eficaces resultados!

Y el caso es que la familia va creciendo; las coplas y la prosa se pagan cada vez á menos precio y me urge, cada vez más, que se solucione el problema del cocido.

También me he enterado por los periódicos de que cuantos medios puedan utilizarse para conseguir el abaratamiento de las subsistencias no darán sus provechosos frutos hasta pasado algún tiempo. Es decir, que se trata de una labor lenta y de varios años; de modo, que, en realidad, hoy por hoy, no podemos aspirar más que á ir entreteniendo la gazuza lo mejor posible, con la esperanza de que, andando el tiempo, nuestros nietos puedan morir de un atracón, si así lo desean.

Por eso cuando me preguntan si en esa cuestión de las subsistencias me preocupa, contesto, imitando á un respetable y conocido conchegal que no sabe nunca lo que se dice:

—¡Me es inverosímil!

JOSE RODAO

## Edema maligno de las ovejas.

Se presenta muchas veces en el ganado lanar una inflamación purulenta en la mucosa uterina. Esta inflamación proviene alguna veces de las lesiones causadas en el esquilado, otras por las heridas producidas por los perros que guardan el ganado, y otras, en fin, debidas á la inflamación que se produce en las heridas por la castración.

Como medios preventivos y curativos contra esta enfermedad, que produce muchas bajas en el ganado lanar, son recomendables los siguientes:

a) Aislamiento y limpieza escrupulosa de las reses enfermas, lavando las heridas con desinfectantes.

b) Para evitar la inflamación debida á las lesiones producidas por el esquilado, deben lavarse inmediatamente con bencina, ó mejor aún, con tintura de yodo diluido al cuarto.

c) Igual tratamiento debe darse á las ovejas heridas de las mordeduras de los perros, debiendo desinfectar la herida inmediatamente y lavarla con tintura de yodo ó con bencina.

## De la Provincia.

### Desde Morón de Almazán

Morón de Almazán 17 Mayo 1917.

En uno de los salones del Casino «La Unión» de esta villa, se celebró un espléndido banquete con el culto é ilustrado médico señor Orozco obsequió á todos sus amigos con motivo del acristianamiento de su nuevo hijo. Fueron padrinos los abuelos paternó y materno.

Nosotros, que estábamos invitados á dicho acto, sentimos no poder asistir á él, pero según nos informan hubo muchos brindis, en los cuales se deseaba salud y prosperidad al nuevo infante y á sus padres y demás familia.

Desde estas columnas, mandamos nuestra más cordial enhorabuena á los padres y demás familia.

—Los señores acaparadores de trigo, andan estos días muy apesadumbrados con la Circular publicada por el señor Gobernador civil de la provincia, pues no pueden cumplir sus deseos.

Al señor Lueje, como primera autoridad, le

aplaudimos las medidas tomadas en asunto tan trascendental como es el acaparamiento del trigo, y lo que se debe procurar es que los compradores de granos en gran escala, no se extralimiten y cumplan lo que ordena la mencionada Circular gubernativa.

También corren rumores de que una Comisión de acaparadores irá á Soria para gestionar del señor Gobernador la concesión de la facturación.

—Se encuentra en esta villa, con objeto de visitar las Escuelas de niños y niñas, el señor Inspector de Primera enseñanza.

—Esta noche se celebrará un baile de confianza en el Casino «La Unión».

AULINJ.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos. Véase anuncio en cuarta plana.

## En la Audiencia.

### Juicio por estafa.

El viernes último ante el tribunal de Derecho tuvo lugar un juicio oral por estafa, siendo la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma.

Figuraba como procesado Vicente Crespo Cardenal, Secretario del Ayuntamiento de Montejo de Licerias, que se le acusaba de haber vendido dos veces unas fincas rústicas; á Francisco Osma, Mariano Martín y Rafael Sanz por primera vez, y por segunda á don Pedro Ramírez, de Burgo de Osma.

El Fiscal pedía para el procesado dos meses de arresto mayor, costas, etc.

Lo defendió el abogado don Felix Sanchez-Malo solicitando en su brillante defensa la absolución de su patrocinado.

La sentencia, ha sido absolutoria.

### Juicios por jurados.

Esta mañana ha comenzado en la Audiencia provincial de Soria la celebración de los juicios señalados para el mes actual y el de Junio próximo.

El juicio de esta mañana, era sobre tentativa de violación.

Como procesado figuraba Higinio Mateo García, del pueblo de Cabrejas del Pinar.

La perjudicada, Lucia Arroyo Arranz.

Ha acusado el sustituto fiscal señor Arjona y el defensor ha sido el abogado don Moisés de Benito.

El veredicto ha sido de inculpabilidad, quedando absuelto e procesado.

Este juicio se ha celebrado á puerta cerrada.

## Asesinato del herrero de Narros.

Mañana sábado tendrán lugar los debates de este juicio oral por Jurados, habiendo gran expectación por presenciarlos, tanto el público de Soria como mucho más el de los pueblos de Narros, Buitrago y otros del contorno.

Durarán los debates cinco ó seis días, habiendo ciento veinticinco testigos citados para declarar y cuatro Peritos.

Acusará el Teniente Fiscal don Leopoldo Martínez Arnau.

Ejercerá la acusación privada el abogado don Sotero Llorente Lapuerta. Y es defensor de la procesada Marcela Gómez Sanz, de su esposo y de dos cuñados, el abogado don Felix Sanchez-Malo.

He aquí un extracto del hecho y las

### Conclusiones del Fiscal.

En los meses estivales de 1915, anota el señor Fiscal, vivían en el pueblo de Narros, el procesado Francisco Cebrián Pérez-Cano, de 29 años, Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal, sin antecedentes penales, y de conducta como particular, desfavorablemente informada, y su esposa también procesada, Marcela Gómez Sanz, de 29 años, con instrucción, sin antecedentes penales, y cuya conducta ha sido objeto de informe favorable.

En el mismo pueblo vivía la víctima, Juan de Diago Antón, de 35 años, herrero, casado y con tres hijas menores de edad.

En dicha localidad de Narros, había tomado cuerpo la creencia de que la Marcela sostenía relaciones ilícitas con el Juan de Diago, y que la afirmación llegó á conocimiento del también procesado Tiburcio Cebrián Pérez-Cano, hermano del Francisco, de 25 años, casado, Maestro y Secretario del pueblo de Buitrago, sin antecedentes penales y de buena conducta.

El día 20 de Julio del citado año 1915, otro procesado, Simón-Narciso Cebrián Pérez-Cano, hermano de Francisco y Tiburcio, Maestro del pueblo de Jüdes, en el partido de Medinaceli, sin antecedentes penales y de conducta informada favorablemente, fué á Buitrago, donde permaneció dos días con Tiburcio y de allí fuése á Narros á pasar una temporada con su madre Justina Pérez-Cano y con su hermano Cirilo, de 21 años, soltero y estudiante en aquel tiempo, los que habitaban también en esta última localidad.

Pocos días después, en el mismo mes de Julio, reunidos los cuatro citados hermanos Cebrián,

en la Secretaría del Ayuntamiento de Narros, comunicó Tiburcio á Francisco cuanto se decía acerca de las relaciones ilícitas de su mujer; y desde entonces fué haciéndose ostensible un estado derivado de esa situación bochornosa, amenazador para la vida de Juan de Diago por parte de los Tiburcio, Narciso y Francisco, quienes en una reunión celebrada por ellos en casa de su madre en la tarde del 29 del mismo mes de Julio, y en otras ocasiones, profirieron conceptos que rebelaban tal disposición.

El domingo ocho de Agosto del mismo año, celebróse una reunión de familia en casa de Francisco para tomar cuenta á Marcela de sus tratos con la víctima; y en ella, que tuvo proporciones violentas, hubo de confesar Marcela que era objeto de asedio carnal por parte de Juan de Diago, desde hacía dos años, aunque negó que se le hubiese entregado nunca, terminando la reunión sin que los Cebrián se hubiesen convencido de la inocencia de Marcela.

Aquella misma noche fué duramente maltratada de obra Marcela por su marido.

Después, por iniciativa de los procesados Cebrián á un concierto de voluntades entre ellos y Marcela, que recayó sobre la decisión de matar á Juan de Diago, traducido en un plan convenido de hacer notar una total ausencia de los hermanos Cebrián del pueblo de Narros, so pretexto de trasladarse á Buitrago, creando así una soledad aparente de Marcela que determinase á la víctima á acudir sin recelo, atraída por la procesada al domicilio de esta, don e había de consumarse el crimen con la colaboración material de Francisco, y así tuvo lugar, marchándose el miércoles once de Agosto de 1915 los procesados Simón-Narciso, Francisco y Tiburcio, juntamente con su hermano Cirilo en las primeras horas de la tarde, de un modo ostensible, al pueblo de Buitrago, donde los procesados Cebrián realizaron la coartada con actos de presencia, dando margen los Tiburcio y Simón-Narciso á que Francisco, creyendo garantizada su impunidad con tal colaboración de aquellos en el desarrollo del plan acordado, acudiese subrepticamente, como acudió en efecto, á Narros, distante nueve kilómetros de Buitrago, para tomar participación directa en el crimen, y yendo Marcela por su parte so pretexto de arreglar cuentas con Juan de Diago á casa de éste, logró llevarle engañosamente á las nueve y cuarenta y cinco minutos, próximamente, de la noche á su domicilio, donde se hallaba oculto el Francisco, y allí consumaron el crimen tan premeditado y preparado, dando muerte á Juan de Diago de una cuchillada con el arma que se ocupó y está reseñada en autos, que produjo una sola herida, que siguiendo una dirección oblicua de arriba abajo y de izquierda á derecha, interesó el corazón de la víctima determinando el síncope constante en tales casos y la muerte casi instantánea, sin que se observasen en el interfecto señales de lucha; huyendo Francisco á Buitrago para justificar su presencia allí y tratando de hacer ver la Marcela á la faz de todos que había matado á Juan de Diago al pretender consumir con ella torpes y carnales apetitos, obrando así la procesada ejercitando el derecho de defender su honra.

Los hechos de autos constituyen un delito de asesinato, proponiendo para Marcela la pena de reclusión perpetua, y á los Francisco, Tiburcio y Simón-Narciso Cebrián, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal, con las accesorias correspondientes y el pago de las costas.

Suscripción al «Noticiero de Soria»

Trimestre . . . . . 150 pesetas.

## Noticias

A causa de las obras que se están efectuando en la Prisión de esta Ciudad, ha sido imposible celebrar la comunión anual de los presos con la solemnidad de años anteriores; habiéndose limitado el acto á una misa rezada en la que comutaron todos los reclusos, oyendo seguidamente una sentida y elocuente plática que les dirigió el señor Capellán del Establecimiento.

Después se les repartieron los valiosos donativos hechos por el señor Obispo de esta Diócesis y por el señor Vizconde de Eza.

—Dicen de Calatayud que ha descargado una formidable tormenta de granizo, causando grandísimos daños en las huertas y arbolado.

Dicen que el pedrisco rompió más de tres mil cristales y causó grandes desperfectos en las líneas eléctricas.

—Desde esta fecha se expenderán en esta Administración principal de Correos de Soria y Subalternas de Agreda, Almazán, Burgo de Osma y Medinaceli, Carteras de identidad para emigrantes al precio de cincuenta céntimos una, expedición que tendrá lugar

á las mismas horas señaladas en cada oficina para la venta de sellos.

—De real orden se ha concedido un plazo que terminará en 31 de Agosto próximo, para que todos los individuos sujetos al servicio militar que hayan dejado de pasar la revista anual, puedan efectuarla ante las autoridades y en la forma que determina el artículo 14 de la vigente ley de reclutamiento.

—Durante la primera decena del mes de Mayo, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, las siguientes cabezas de ganado:

De vacuno mayor, 3; terneras, 53; carneros, 11; ovejas, 1; corderos, 329; cerdos, 1, y cabritos, 28.

Han arrojado un peso total de 4.507 kilogramos.

—Al afamado pirotécnico soriano don Daniel de León, sucesor de don Gregorio Cecilia, le han sido pedidos para el pueblo de Valdanzo noventa cohetes granifugos de seguridad contra los nublados.

Hemos visto la magnífica confección de dichos cohetes y seguramente que le serán pedidos muchos más para distintos pueblos de la provincia.

—El vapor mercante «Angel B. Pérez», procedente del viaje de Galvestón, ha desembarcado en Barcelona 375 000 pesos en oro, que serán negociados en España.

—A la joven de dieciocho años Manuela Rebollar, huérfana, natural de Toledillo, al ir al pueblo después de haber estado sirviendo en Soria, le han sido robadas las ropas del ajuar que tenía en una pequeña casa de su propiedad, sin que haya sido habido el autor.

—Ha sido declarado de utilidad pública, el camino vecinal de Arenillas á la carretera de Puente Ullán, á la Cuesta de Paredes.

—El martes último, contrajo matrimonio con la bella señorita Eustaquia, Esteban hija de nuestro buen amigo el industrial don Agustín, el joven soriano Cirilo Ruiz, hijo del también amigo nuestro y concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, don Manuel.

Los nuevos esposos, marcharon para Madrid en el tren de la mañana del mismo martes.

Reciban ambos cordial enhorabuena, así como los padres respectivos.

—Según nota diaria que las Aduanas pasan al ministerio de Hacienda, desde el día 12 del mes actual, han entrado en España unas 19.000 toneladas de carbón inglés.

—En la Lonja de Barcelona, está hace días paralizado el negocio de cereales y se han hecho ofertas de trigo de Castilla y la Mancha, á 69 reales fanega, sin hallar compradores.

—Leemos en nuestro colega *El Cantábrico*, de Santander:

«Al fin van á empezar las obras de construcción de la Casa para Correos y Telégrafos.»

En SORIA, bien gracias, no se usa ese percal.

—El magnífico edificio que para almacén de trapos se construyó en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, está tocando ya á su fin.

Su dueño, nuestro buen amigo don Angel Pérez Baraza, quiso obsequiar á sus amigos con un semi-banquete, con motivo de haber sido hechas aguas fuera, lo cual hizo ayer, reinando entre todos los comensales gran fraternidad y armonía.

Deseamos al amigo señor Pérez Baraza muchas prosperidades en su industria.

—El día 21 del mes actual, de 8 á 11 de la mañana, y en el altar mayor de la iglesia de San Juan de Rabanera, se celebrarán misas por el eterno descanso del alma de la estimada soriana doña Angela Borque Aragón (q. e. p. d.)

—Orgullosa en su barraca la huertanica junca! va entonando su coplicas alusivas al ZOTAL.

## Plazas vacantes.

En esta provincia:

La de médico titular del pueblo de Narros, con 250 pesetas anuales por beneficencia y 3.500



por las clases acomodadas, con casa gratis y le-  
mas.  
Instancias por término de 20 días.

La de médico titular de Matamala de Almazán con 1.000 pesetas anuales del Ayuntamiento y 1.500 de la Junta administrativa, casa-habitación gratuita. Instancias por 30 días.

La titular de Farmacia del pueblo de Ledesma de Soria, habiendo de reunir las condiciones que marca la ley. Instancias por 30 días.

La de Farmacéutico titular de Burgo de Osma, con el sueldo anual de 733 pesetas por servicios sanitarios, cobrando por separado los medicamentos que suministre a los enfermos pobres, con arreglo a tarifa oficial. Instancias por 30 días.

La titular de Farmacia de Montenegro de Cameros, vacante desde 1.º Junio proximo. Asignación anual 250 pesetas y 2.250 por medicamentos a las clases pudientes. Instancias por treinta días.

De fuera de la provincia:

Secretaría del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona). Sueldo anual 2.000 pesetas. Será condición preferente la de haber ejercido dicho cargo cinco años, por lo menos, de municipio de más de 2.000 habitantes, ó haber desempeñado cargo oficial en secretarías, dependientes del Estado, de la provincia ó municipio. Solicitudes hasta el 31 del actual.

Suscripción al «Noticiero de Soria»:  
Semestre. . . . . 3 pesetas.

# Telegramas.

## Notas del día.

### Habla el Presidente.

A la hora de costumbre ha recibido á los perisdistas el presidente del Consejo. Manifestó que el ministro de la Gobernación reunirá hoy á las cuatro de la tarde, á los directores de periódicos para encarecerles la conveniencia de que sean comedidos en los comentarios y en la publicación de noticias referentes á lo internacional, pues las imprudencias ó ligerezas motivan apasionamientos.

No hemos de olvidarnos de que España es estrictamente neutral.

Hay que reconocer—añadió—que la situación por que atravesamos es difícil. Nuestro carácter de neutrales lleva consigo no pocas dificultades, que tenemos que vencer á diario; por esto insisto y hago repetidos llamamientos al patriotismo de todos, pues con la ayuda—repito—de todos se subsanaría muchas de estas dificultades.

Los periodistas se lamentaron al presidente del modo que se ejerce la censura, y éste tomó nota, ofreciendo interesarse y haciendo nuevas invitaciones al patriotismo, particularmente de la Prensa, lo cual suavizaría el método de aplicar la censura.

En la reunión que hoy celebrarán los directores de periódicos con el ministro de la Gobernación se tratará de este asunto.

Y por último manifestó el marqués de Alhucemas que entre las visitas que había recibido figuraba una Comisión de diputados provinciales de Mataro para tratar de la exportación de la patata temprana.

### ¿Crisis en perspectiva?

Se ha dicho que un personaje conservador había sido llamado por su jefe, con objeto de consultarle si podía contar con él para ocupar un determinado alto cargo, y como el consultado se extrañase de que se hubiesen precipitado los acontecimientos,

### Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de GÉNOVA

Fabricante: D. Julián Díaz-Güemes, Burgos, que elabora también las acreditadas Marcas registradas de pastillas para lujar calzado y correaje «Sucesor de Domínguez». Vitoria. ElHuevo y Numancia. como igualmente el económico encaústico Pasta-Cera-Boro, siendo además almacenista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería, y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: Farmacias de don José Morales Orantes y de don Enrique Ramirez Redondas.

ra otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, destenso de la matriz, etc., que deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método, de que es inventor, (patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.» En Madrid, en su Gabinete Ortopédico; Carrera de San Jerónimo, núm. 37; principal.

tos, se asegura que el señor Dato dijo:

—Es todo cuestión de unos días.

En los círculos políticos es general la creencia de la crisis del Gabinete y la subida al poder del señor Dato.

### Los exportadores de patatas.

Anoche visitaron al subsecretario de la Gobernación el diputado señor Padrós y otras personas interesadas en la exportación de la patata temprana, con objeto de solicitar algunas aclaraciones al acuerdo del Consejo de ministros.

Manifestó el señor Belaunde que las 5.000 toneladas cuya exportación durante este mes ha sido autorizada, se prorrateará entre todos los exportadores.

Suscripción al «Noticiero de Soria»:  
Año. . . . . 5 pesetas.

# Guerra europea.

### Las deportaciones en Bélgica.

Una información oficial recibida por el Gobierno belga dice lo siguiente:

En la provincia de Luxemburgo toda la población masculina de quince á setenta y cinco años de edad es deportada para trabajar en la Francia ocupada y en Alemania, en las regiones fronterizas.

Las instrucciones dicen que un burgomaestre, un cura y un notario pueden quedarse por cada partido judicial.

Las mujeres son también separadas en tres categorías. Primera, las de buena salud, que son empleadas en los trabajos agrícolas reemplazando á los hombres; segunda, las madres con niños pequeños, que pueden quedarse en sus casas, y tercera, las demás, puestas á la disposición de las autoridades alemanas, ignorando para qué misión.

No se hace ninguna clase de deferencia respecto al rango ú otra condición social.

### El primer contrasubmarino.

A Paris comunican oficialmente de Nueva York haber tenido lugar el lanzamiento del primer nuevo contrasubmarino americano.

Esta unidad fué empezada el 2 de Abril.

Por lo tanto, su construcción ha exigido menos de seis semanas.

### Aviones defensores.

Dicen de Londres, que en la Cámara de los Comunes, Mr. Namara, secretario del Almirantazgo, declaró que la Marina posee un número de-

terminado de hidroaviones armados, capaz para volar con mal tiempo, á buena velocidad y á poca altura.

Estos aparatos servirán en tiempo malo para escoltar hasta puerto a los buques que se dedican á la importación del avituallamiento.

### Dice Tickier.

En un discurso que pronunció en Grmsby (Londres) el diputado Tickier, dijo que en la última semana se habian destruido más submarinos alemanes que en cualquiera otra, desde el principio de la guerra.

### Partes oficiales.

El de PARIS dice que han continuado los ataques alemanes al norte y noroeste del Molino de Laffanx; todos fracasaron; los franceses recuperaron el terreno perdido momentáneamente. La lucha de artillería sigue violenta en todo el frente, especialmente en Craonne.

El de LONDRES señala violento bombardeo en las orillas del Scarpe y un ataque entre Gavielles y el río, obligando á nuestras tropas á replegarse en las posiciones avanzadas; mediante un contraataque se recuperó el terreno. Hemos progresado al noroeste de Bullecourt; hemos rechazado un reconocimiento al sureste de Ipres.

El de BERLIN habla de escasa actividad en Occidente; cerca de Rodeux y Vauxillon hubo luchas de infantería. En Macedonia fracasaron los ataques enemigos al norte de Monastir.

El de VIENA asegura que no ha cambiado la situación en el frente oriental y sudeste.

El de PETROGRADO sólo menciona en el frente ruso fuego de fusilería y reconocimientos de patrullas.

El de SALONICA trata de un avance inglés al suroeste de Kastali, en un frente de 5.000 metros y una profundidad media de 900 metros; han ocupado la aldea de Kjupri y trincheras enemigas al suroeste de Ememkok.

### Interesante.-Ortopédico Herniologo en SORIA.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA los días 27 y 28 del actual mes de Mayo, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO; en ALMAZAN, el día 29 en la FONDA DEL COMERCIO, y en BURGO DE OSMa los días 30 y 31 en la FONDA DE ANDRES PINILLA, á los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquier

**SASTRERIA**  
de  
**G. Pascual Villamor**  
Antiguo Cortador  
de la casa Ridruejo  
Canalejas 42.-Teléfono 75  
**SORIA**  
Unica casa en la provincia  
de corte y confección  
garantizada.  
Gran surtido en géneros del  
país y extranjeros, estok com-  
pleto y variado para la próxima  
temporada de verano.  
Se confeccionan trajes de eti-  
queta, Sport, Uniformes, trajes  
de señora, niños, talares, togas  
mucetas y cuanto se relaciona  
á este ramo.  
Esta casa es la que sin disputa  
ninguna mejor viste, la que  
garantiza el corte, y la que más  
económicamente trabaja.  
**FIJARSE BIEN.—Ca-  
nalejas 42.—Telé-  
fono 75.—SORIA.**

GRAN TALLER DE MODISTA  
SUCESESORES DE  
**Remigia García.**  
CALATAYUD  
Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.  
La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso. 6

**CHOCOLATES SAN SATURIO**  
**PEDRO LLORENTE**  
Estudios, 2 y 4, Comercio  
**SORIA**

**CLÍNICA DENTAL**  
A cargo del Odontólogo don  
**José Mascías Aguilar**  
ex-interno de San Carlos y ex-ayudante  
del Dr. don Florestán Aguilar.  
Domicilio de don  
**Matías Cuevas**  
Canalejas, 84, 2.º, Soria.-Teléfono 110.  
Los martes en Almazán. 27.

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos-talonarios papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico.



# AVISOS Y ANUNCIOS

## "NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en SORIA y la PENÍNSULA:

Tres meses... 150 pesetas.  
Seis meses... 300  
Un año... 500

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden:

Los del mismo día de su publicación a 5 céntimos y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á 10 céntimos.

## Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.

(Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Río Duero.
- Museo Numantino (Parte del interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustros de la Colegiata.
- Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)

Soportales del Collado. San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo

su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Miron.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Plaza de San Esteban, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 ídem.

## Fábrica de baldosas hidráulicas DE Joaquín Iglesias

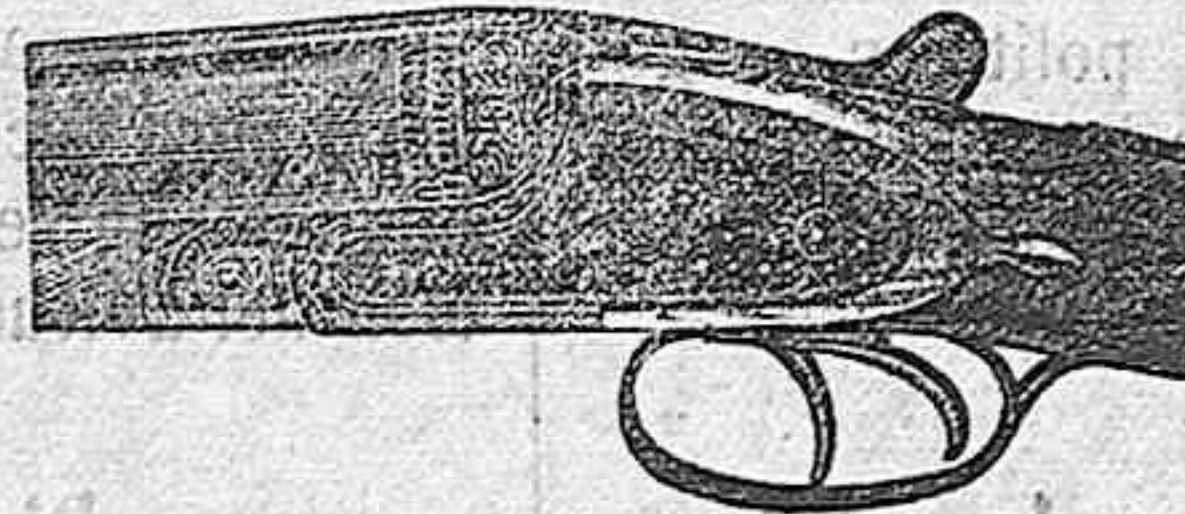
Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

## CAZADORES:

Pedir catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante don



Joaquín Fernández, de EIBAR (Guipúzcoa)

Cañones de legítima marca

Full-Block,

Demi-Block,

Mi-Block,

Whitworth

y otros.

## Reuma, Catarros, Neurastenia, etc.

## Termas Pallares

(SOCIEDAD ANONIMA)

## Albama de Aragón

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Grandes parques y lago navegable, tenis, etc.

Habitación desde 0.75 pesetas.

## GARAGE FOSSE

ON PARLE FRANCAIS, ENG LISH

SPOKEN MOM SPRISHL DEUTSCH

Informes: Directamente ó en Madrid,

Bolsa 2 (Antigua Bolsa).

## "LA ORIENTAL,"

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y lejías de todas clases.

Fábrica de Chocolates marca <SAN SATURIO>

## Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 Y 4.—SORIA.

Artículos para tocador.— Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á éste impuesto

## <LE PETIT TUPI>

## Mateo Martinez

CANALEJAS, 4, SORIA.

Este «Tupi», muy conocido y frecuentado por la generalidad de los sorianos, goza de unánimes alabanzas por el exquisito café y licores que sirve al público, así como también los renombrados Suspiros Verbénicos que vende.

No confundirse: Le Petit Tupi, Canalejas, 4, Soria.

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

43 años de existencia.

Seguros contra incendios. » contra la vida.

Subdirector en Soria:

## D. Rafael Arjona. Vicente Soriano.

Oficinas: Collado núm. 22.—SORIA.

## Folleto del Noticiero de Soria (26)

propio, proyectaba cierta luz sombría en la angelical figura de la huérfana del coronel Lozano.

Mas, para los padres de Pablo y para sus vecinos, el misterio, al fin, si bien era digno de cierta atención, no era de calibre capaz de oscurecer las demás sobresalientes dotes de la codiciada Clara.

En cuanto á nuestro personaje el extraviado provinciano, cuya opinión en el asunto era la más importante y trascendental conocer, podemos asegurar que no era este detalle el que le preocupaba al meditar acerca del inesperado proyecto que se proponía á su examen.

Si bien lo desventajoso de su posición y la necesidad de salir de ella á cualquier precio se ofrecía ante todo á su vista, la idea de un acto tan trascendental como el matrimonio le causaba el vértigo y á preocupación de todo aquello en que nunca se ha pensado.

Aun cuando seriamente parecía haber renunciado á las quimeras pasadas que tan castigado le tenían al presente la perspectiva de la vida de la provincia que entreveía en su nuevo estado no se le aparecía tan risueña como sería de desear; la manzana que había mordido en la floresta cortésana amarga y todo como era, aun se le antojaba más digestiva que el insípido pámpano de los incultos prados de la comarca nativa.

Verdad es que el recuerdo de sus primeros amores y la imagen pura de la enamorada Clara, templaba en su aun rebelde pensamiento la in-

quietud que los horizontes patrios le ocasionaban.

Comenzando por dar cabida en su pecho á un sentimiento de compasión que fué el primero que le causó el recuerdo de su angel de la provincia poco á poco de comparación en comparación y de recuerdo en recuerdo, llegó sin gran esfuerzo á confesarse más rendido y satisfecho de un corazón sencillo y amante como el de Clara, que de la posesión de una Aspasia con todos los infernales atractivos de una baronesa del Lirio.

En la movilidad de su carácter esto era naturalísimo.

Tal vez este fuerte contraste de lo ingenuo y lo artificioso le ofrecían los dos nombres que evocaba, llegó á extasiar el ánimo de Pablo con las perfecciones de la pobre niña siempre amando y siempre mal correspondida.

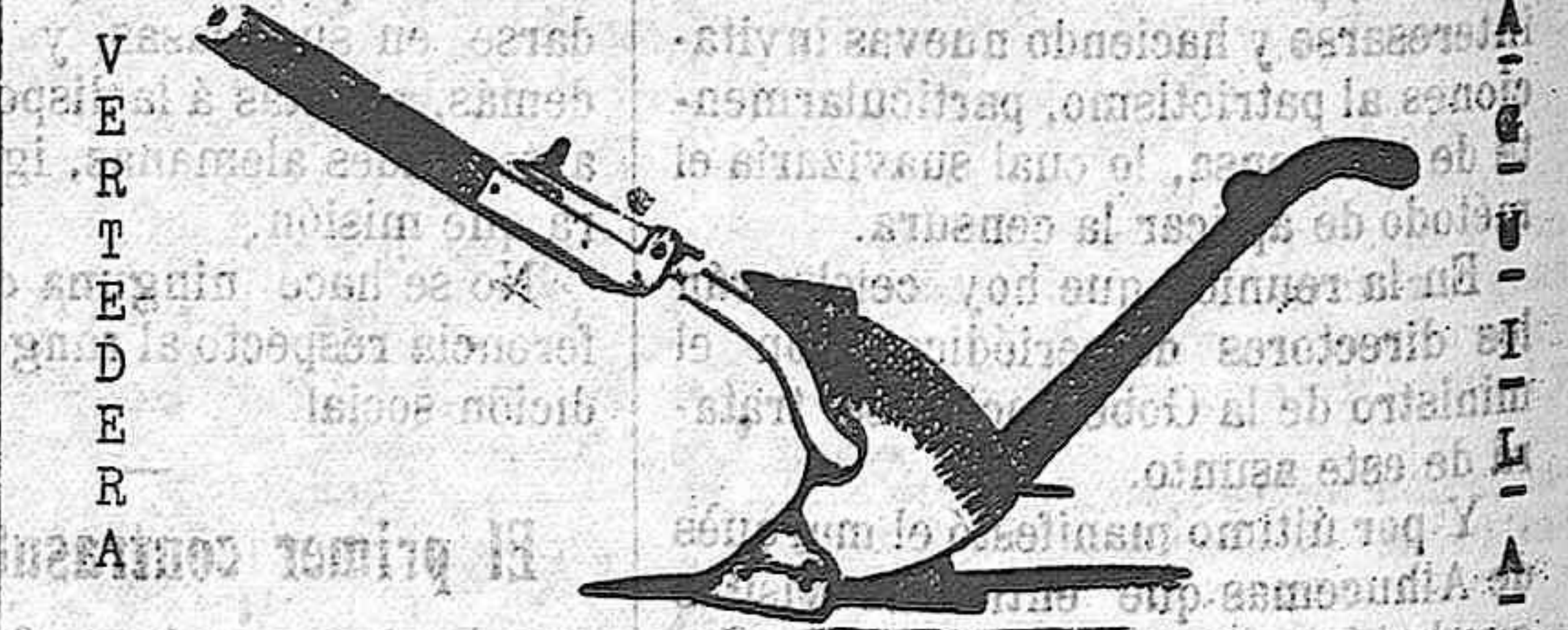
Tomada su decisión á la que habían precedido algunos días de indecisiones y de lucha. Pablo conociendo la trascendencia del acto que realizaba escribía resueltamente á sus padres la conformidad con sus proyectos y anunciándoles también que se preparaba á comunicarse directamente con Clara para ofrecerle sus consuelos y el arrepentimiento por sus pecados de amor.

La alegría y el regocijo con que tales nuevas se recibieron en la provincia pueden calcularse sin esfuerzo.

Para aquella pobre niña cuya breve existencia se compendia en el sufrimiento de un amor mal correspondido el anuncio que los padres de Pablo le habían transmitido de una manera delicada, había sido el consuelo mayor que podía otorgarle la Providencia.

## Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manos, vertederas, trillos y corta-raíces. Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley